

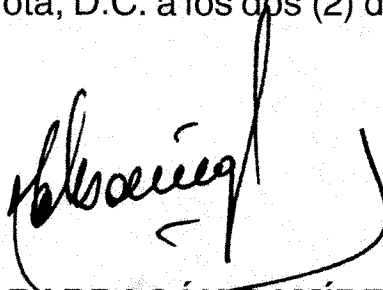
**COMUNICADO No. 01**  
**Bogotá, D.C., Marzo 02 de 2015**

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO SUPERIOR DE  
CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE  
LA REPÚBLICA**

**SE PERMITE INFORMAR A LOS PETICIONARIOS, INTERESADOS Y  
CIUDADANÍA EN GENERAL:**

Que el Consejo Superior de Carrera Administrativa de la Contraloría General de la República, en sesión extraordinaria del día 27 de febrero de dos mil quince (2015), una vez estudiadas y analizadas cada una de las solicitudes elevadas por organizaciones, ciudadanía y funcionarios de la Contraloría General de la República, requiriendo ajustes, modificaciones, adiciones y cambios de perfiles ocupacionales y requisitos de las cincuenta y cuatro (54) Convocatorias que comprenden el Actual Concurso Público de Méritos para proveer ciento treinta y dos (132) cargos vacantes de carrera administrativa en la Entidad; determinó conforme al Acta No. 002, no acceder a las mencionadas peticiones, manteniéndose incólume el contenido de las ya publicadas y en este orden el proceso de concurso debe continuar conforme al cronograma preestablecido.

Expedido en la ciudad de Bogotá, D.C. a los dos (2) días del mes de Marzo de dos mil quince (2015).



**ÁLVARO BARRAGÁN RAMÍREZ**